

Presupuesto de Egresos 2012

Lic. Julio A. Millán Bojalil
Presidente

Año: 2011 Mes: Septiembre Día: 06 No. 523

CISC *Comentario*

La imagen es D.R. y se utiliza únicamente de forma ilustrativa

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:
Consultores Internacionales, S.C. (CISC)

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

- **Se puede correr el riesgo de que no se destinen los recursos para las áreas prioritarias que requiere la nación.**
- **Estabilidad macroeconómica, disciplina fiscal y altos precios del petróleo: elementos fundamentales para construir el presupuesto 2012.**

Año con año se evalúan los criterios sobre los cuales debe aprobarse el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal por venir; posiciones encontradas es lo que marca el rumbo de las discusiones, posicionamientos partidistas y debates estériles caracterizan este proceso.

Las negociaciones del presupuesto son aún más complicadas en este período porque es el último año de gobierno de la actual administración, es un año de elecciones y hay un deseo de todos los partidos de obtener el mayor beneficio posible. **Los gobiernos de los estados por ejemplo, han pedido un incremento en los recursos, en parte para paliar un creciente endeudamiento, pero también para financiar el desarrollo y crecimiento de cada región.**

No obstante, **los temas centrales en las discusiones** que tendrán lugar en próximas fechas para la construcción y aprobación del presupuesto de egresos 2012, **deben centrarse principalmente en la disciplina fiscal, la vigilancia y cuidado del déficit público que se vuelve esencial para el buen tránsito hacia la consolidación de la recuperación económica y el crecimiento.**

En el tema recaudatorio, el debate puede centrarse en la reducción o no de los impuestos, lo cual por supuesto tendría tintes electoreros. **Es indispensable pensar en verdaderas reformas que permitan una ampliación de la base tributaria, para fortalecer el poder recaudatorio del Estado.**

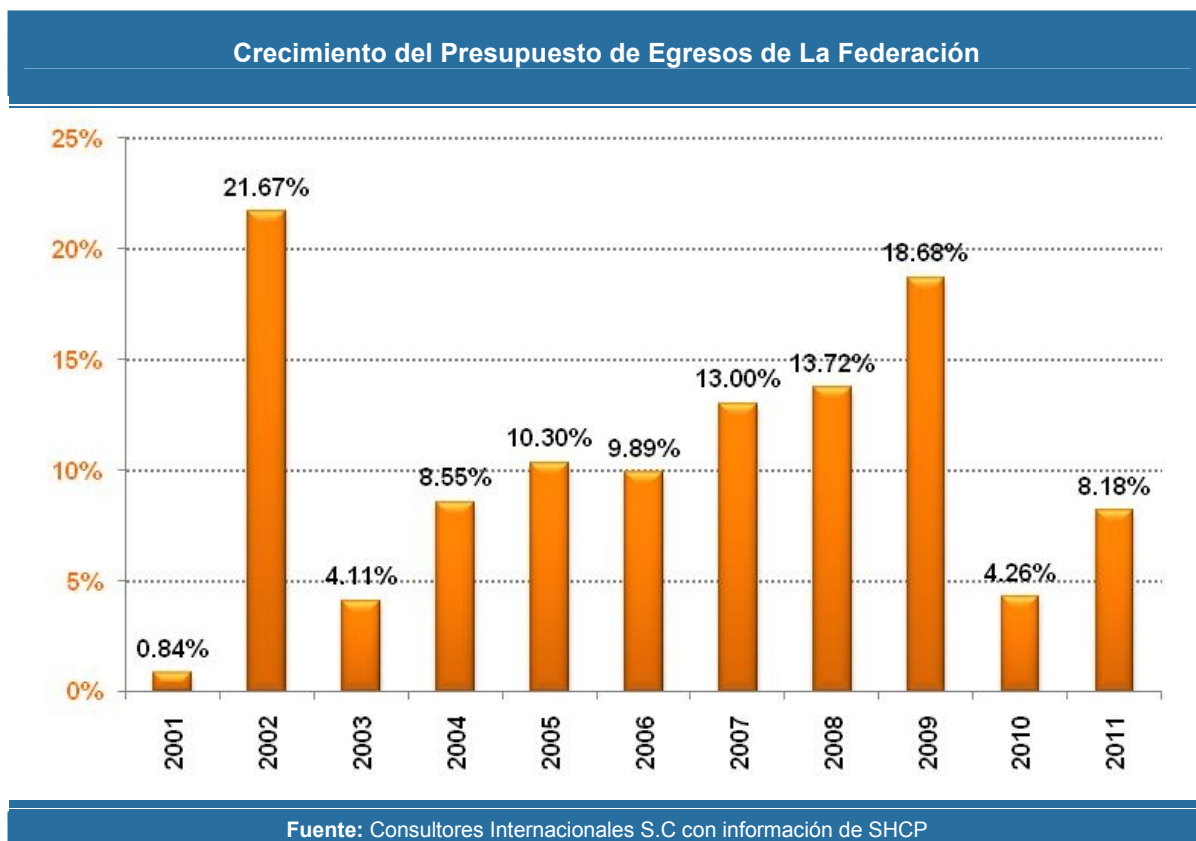
En el tema del desempeño económico; después de los acontecimientos sufridos por los países a nivel global, economías golpeadas por la crisis financiera están en un proceso paulatino de recuperación. **En el caso de México las expectativas de crecimiento económico se han revisado a la baja, el más reciente dato publicado por el INEGI, muestra un crecimiento de 3.32 por ciento durante el segundo trimestre de 2011 respecto al mismo periodo del 2010;** éste debe ser uno de los factores principales a considerar dentro de la construcción del próximo presupuesto; es decir, **se debe alentar el gasto público para fortalecer los niveles productivos que se han mostrado en los últimos meses.**

Por otra parte y desafortunadamente hay que considerar la dependencia que tiene el presupuesto de ingresos respecto a la contribución del petróleo, lo cual hace que se convierta en un tema muy álgido en la discusión del presupuesto en el Congreso de la Unión. Esto afecta la participación en los

ingresos de muchos Estados y sin lugar a dudas tendrán impactos en las elecciones próximas del 2012 y posteriores.

Pemex representa cerca de 33% de los ingresos del Estado. A partir de 2004, cuando se llegaron a producir 3.4 millones de barriles diarios de crudo, se ha ido reduciendo la producción hasta un nivel de 2.5 millones de barriles diarios, dado el agotamiento del yacimiento Cantarell y la ausencia de nuevos yacimientos que lo compensen.

Para la configuración del presupuesto del próximo año, debería de tomarse como prioridad la generación de más y mejores empleos, destinando los recursos públicos a incentivar el mercado interno, que puede ser ejecutando las obras de infraestructura planeadas, incrementando el contenido nacional en las compras de gobierno, impulsando a la MIPyMES a sumarse a las cadenas productivas, incentivando la innovación y desarrollo tecnológico, entre otras medidas que fortalezcan el desarrollo económico de la nación.



CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C. ®
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente. Análisis: Miguel González, Alexander Rodríguez.

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:
Consultores Internacionales, S.C. (CISC)

José María Rico No. 55 Colonia del Valle México D.F. Tels. (55) 5524-7750 y (55) 5534-9182
info@consultoresinternacionales.com | www.consultoresinternacionales.com